



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que **SARA BARON MORENO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 23.709.807 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el seis (06) pago mensual de (CONTRATO / CPS) No. 110.10.01.037 de fecha 16 de Febrero de 2021, cuyo objeto es “**CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN HOGAR DE PASO SUBMODALIDAD FAMILIA4, CON EL OBJETIVO DE RESTABLECER LOS DERECHOS INOBSERVADOS, VULNERADOS O AMENAZADOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.**”, celebrado con **LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL** como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL**, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
OPS	0061	\$17.699.158	0078	\$17.699.158	APOYO A HOGARES DE PASO	224136	DIEZ (10) MESES

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
8613679260	6-2021	\$ 113.600	\$ 145.400	\$ 4.800

FORMA DE PAGO: La administración Municipal pagara al contratista, un básico por disponibilidad de setecientos mil pesos (\$700.000) M/cte., mensuales, adicionalmente se cancelara ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) por cada niño atendido y hasta los siguientes valores por los elementos que requieran para su manutención, presentando la factura correspondiente. Adicionando cuando a ello haya lugar, el valor que se liquide por los servicios de atención integrada brindada, previa entrega del informe de actividades correspondiente, recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de acreditar el pago al sistema de seguridad social (salud, pensión). Los pagos mensuales se realizaran hasta agotar el valor total del contrato sin que se exceda el plazo pactado.

VALOR A PAGAR: SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$700.000).

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$13.145.558).

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 16 de Julio al 15 de Agosto de 2021.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Se expide en Hato Corozal a los 06 días del mes de septiembre de 2021.

MARLY JOHANA RIGUEREDO FRANCO
SUPERVISOR